

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE TERAPIA FISICA SUMAKINESIS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Lunes 7 marzo de 2016, siendo las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CENTRO DE TERAPIA FÍSICA SUMAKINESIS CIA.LTDA.", en la oficina de la empresa ubicado en la ciudad de Quito, calle Leonidas Plaza Gutiérrez 21-149 Edificio Montreal, Tercer piso, Oficina 303; con la concurrencia de las dos socias de la compañía que constituyen el 100% del capital social con 200 participaciones cada una.: Nelsi Alejandra Castillo Báez (50%) y Susana Marisol Argüello Pazmiño (50%).

Estando presentes las socias de la compañía y representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, las mismas deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**, según lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General la señorita Nelsi Alejandra Castillo Baéz, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Susana Marisol Arguello Pazmiño, en su calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y la señorita Presidente de la junta pide a la Secretaria que dé lectura al orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2015.
2. Presentación del informe de labores del Ejercicio Económico 2015 por parte de la Sra. Gerente General.
3. Aceptación de los Resultados presentados.

Primer punto: Entrega de Estados Financieros: Se entregan a las socios, copias de los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015 para su revisión.

Segundo punto: Informe de Labores: Toma la palabra la Sra. Susana Marisol Argüello Pazmiño, Gerente General, y procede a presentar su informe anual de lo desarrollado en el año 2015.

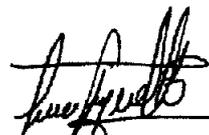
Tercer punto: Aceptación de Resultados: La señorita Nelsi Alejandra Castillo Báez, luego de conocer los estados financieros y constatar que no existen utilidades, señala que no existen utilidades a repartir.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los resultados presentados del Ejercicio Económico 2015 y la gestión de su Gerente General.

Para constancia de lo estipulado, firman las socias en unidad de acto, cerrándose la Junta a las 16H00, en su mismo lugar de instalación y como constancia firman a continuación:



Nelsi Alejandra Castillo Báez
SOCIA
PRESIDENTA JUNTA



Susana Marisol Argüello Pazmiño
SOCIA
GERENTE-SECRETARIA JUNTA